



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



**ADENDA No. 001**

Solicitud Simple de ofertas ABA.SP-104.2017 - ADQUISICION DE UN EQUIPO BIOMEDICO (BALANZA DIGITAL PESA BEBES) PARA REALIZAR EL CONTROL DE PESO POSTERIOR AL EGRESO DEL RECIEN NACIDO EN EL PROGRAMA MADRE CANGURO en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, se permite por medio de la presente adenda, realizar la siguiente modificación al CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA, teniendo en cuenta que se trata de una adquisición de un equipo biomédico, se necesita de la revisión técnica a las propuestas por parte de la ingeniera de mantenimiento, para brindar una atención con calidad y segura al egreso del recién nacido en el programa madre canguro.

**CRONOGRAMA DE PRESENTACION DE LA OFERTA.**

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la presente solicitud	01 de agosto de 2017	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP
Entrega de oferta	04 de agosto de 2017  HORA: 8:00 A.M.	Correo electrónico institucional <a href="mailto:documentacionhosdenar@gmail.com">documentacionhosdenar@gmail.com</a> o en ORIGINAL a la Subgerencia Administrativa y Financiera primer piso.
Publicación de la Evaluación	08 de agosto de 2017	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP

*JAS*



**HOSPITAL  
UNIVERSITARIO**  
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Subsanación	09 de agosto de 2017	Oficina Jurídica
Acta de selección de acuerdo al comité de contratación	NO APLICA	
Publicación Evaluación definitiva	14 de agosto de 2017	Página web del hospital <a href="http://www.hosdenar.gov.co">www.hosdenar.gov.co</a> y SECOP
Elaboración de contrato u orden de compra	16 de agosto de 2017	Oficina Jurídica o Almacén

Las demás estipulaciones quedan de igual manera como fueron inicialmente publicadas.

Atentamente,

JAIME ALBERTO ARTEAGA CORAL

Gerente ( E )

Revisó: Dr. Jorge Bautista Duran - Jefe Oficina Jurídica

Revisó: Dra. Clara Luz Caicedo Maya - Profesional Especializado Recursos Físicos

Proyectó: Mónica Mora Chávez - Auxiliar Administrativo Recursos Físicos